

PROGRAMA DE DERECHO CIVIL

Segundo curso

I

INTRODUCCION

1.- Noción de obligación.

Concepto. Noción tradicional. Dicotomía del concepto de obligación. Reconstrucción de la noción. Elementos de la obligación: los sujetos, el objeto, el vínculo jurídico. La obligación y otras figuras afines.

2.- Derechos reales y de obligación.

Concepto. La polémica clásica. Concepto actual. El problema en nuestro derecho.

3.- El derecho de las obligaciones.

Conceptos doctrinarios e históricos. Evolución del espíritu y de la técnica. La incidencia de los factores sociológicos. El problema en nuestro país.

4.- Las obligaciones en nuestro Código Civil.

La codificación civil nacional. Antecedentes. Evolución posterior. Plan del código en materia de obligaciones.

5.- Fuentes de obligación.

Concepto clásico. La polémica de las fuentes. Estado actual del problema. La voluntad unilateral; soluciones de la doctrina, del derecho comparado y de nuestro derecho.

II

EL CONTRATO

1.- Hechos jurídicos y actos jurídicos.

Planteamientos generales.

Los criterios de la clasificación. Distintas clases de actos según su contenido y sus efectos. Negocios fiduciarios e indirectos. El negocio irregular.